

**Bases del Premio MADISON al mejor trabajo de Investigación de
Mercados
(Año 2016, 1ª edición)**

1. La empresa MADISON convoca el I Premio Madison al mejor trabajo de Investigación de Mercados.
2. Optarán al Premio los trabajos de investigación originales realizados durante el curso 2015-2016 por los alumnos del Grado en Marketing e Investigación de Mercados de la Universidad de Valladolid.
3. Fechas. El plazo de depósito de los trabajos será desde el 25 al 31 de julio. Los trabajos se enviarán por email a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (secretaria.academica.economicas@uva.es). A comienzos del mes de octubre se hará público el listado de los trabajos finalistas. Los autores de los trabajos finalistas deberán exponerlos ante un jurado en la fecha que se les indique. El fallo del Premio se hará público en el acto académico que se celebrará en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a finales de octubre de 2016. El veredicto del Premio será inapelable.
4. El/la/los autor/a/es del Trabajo de Investigación premiado recibirá/n un diploma acreditativo y un premio por valor de 1000 euros dotados por Madison. Cuando haya varios autores, el reparto de esta dotación económica será responsabilidad de los mismos.
5. El veredicto corresponderá a un Jurado designado al efecto, integrado por dos personas del Área de Investigación de Mercados y Responsabilidad Social Corporativa de Madison y una persona del área de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Valladolid. Este Jurado valorará el interés del tema, el rigor metodológico interés y su contribución al ámbito social y empresarial. El Jurado podrá ser asesorado por especialistas o expertos que Madison determine y, opcionalmente, podrá participar algún representante de empresas propuesto por Madison. A criterio del Jurado, el premio puede quedar desierto.
6. Madison y la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales hará pública la lista de trabajos de investigación candidatos, finalistas y ganadores, señalando la referencia completa de los mismos (autores, título y fecha de publicación). Los premiados ceden a Madison los derechos de difusión del premio y la imagen de los ganadores. Además, deberán hacer referencia a este premio en cualquier presentación pública del trabajo.
7. El mero hecho de optar al Premio supone la plena aceptación de sus Bases.